

IX LEGISLATURA

Núm. 553 3 de abril de 2019 SUMARIO. Pág. 71285

SUMARIO

<u>Páginas</u>

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/011206-02, PE/011207-02, PE/011213-02, PE/011229-02, PE/011230-02 y PE/011237-02

Prórroga del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita.

71288

PE/011272-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a relación completa de los gastos de la representación que Castilla y León tenía en Panamá, en base al acuerdo con ARRANZ ACINAS.

71289

PE/011273-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Delgado Palacios y D. David Castaño Sequeros, relativa a si contempla la Junta la construcción de una oficina para los agentes medioambientales de la Ribera del Duero en la estación de autobuses de Aranda de Duero y si existirá una nave anexa para los equipamientos y valoración del Ejecutivo sobre mejoras de provisiones de recursos materiales.

71291

PE/011274-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a si la situación de la cobertura sanitaria del oeste de la provincia de Salamanca sirve para mantener la población y para luchar contra la despoblación.

71293



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

Núm. 553 3 de abril de 2019 SUMARIO. Pág. 71286

	<u>Páginas</u>
PE/011275-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a si la Junta va a detener el traslado del centro coordinador de ambulancias de Salamanca a Valladolid y efecto sobre el contrato con Ambuibérica.	71296
PE/011276-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a aportación económica de la Junta al Festival Titirimundi de Segovia.	71299
PE/011277-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a aportación económica de la Junta al Festival de Músicos en la Naturaleza de Gredos.	71301
PE/011278-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a aportación económica de la Junta al Festival Cir&Co de Ávila.	71303
PE/011279-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a aportación económica de la Junta a la Feria de Teatro de Ciudad Rodrigo.	71305
PE/011280-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a aportación económica de la Junta al Festival de las Artes de Castilla y León (Salamanca).	71307
PE/011281-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a aportación económica de la Junta al Festival Enclave de Calle Burgos.	71309
PE/011282-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a aportación económica de la Junta al Festival Sonorama de Aranda de Duero.	71311



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX Legislatura

 Núm. 553
 3 de abril de 2019
 SUMARIO. Pág. 71287

	<u>Páginas</u>
PE/011283-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a aportación económica de la Junta al Festival SEMINCI en Valladolid.	71313
PE/011284-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a aportación económica de la Junta al Festival TAC Valladolid.	71315
PE/011285-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a aportación económica de la Junta al Festival de Teatro Clásico de Olmedo.	71317
PE/011286-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a aportación económica de la Junta al Festival de la Magia de Zamora.	71319
PE/011287-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a aportación económica de la Junta a los Premios Oráculo de Oro de Valladolid.	71321
PE/011288-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a aportación económica de la Junta al Festival Música en la Montaña, en Riaño.	71323
PE/011289-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a actuaciones realizadas en torno a la muerte de un milano real hallado muerto en Villavieja de Yeltes, especialmente si se ha sancionado al coto.	71325

http://sirdoc.ccyl.es BOCCL0900553



Núm. 553 3 de abril de 2019 PE/011206-02 [...] Pág. 71288

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/011206-02, PE/011207-02, PE/011213-02, PE/011229-02, PE/011230-02 y PE/011237-02

Prórroga del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 1 de abril de 2019, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más las contestaciones a las Preguntas para respuesta escrita relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de abril de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR, Fdo.: Carlos Ortega Santiago

ANEXO

PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
011206	D. David Castaño Sequeros	Detección de nidos de especies invasoras (Vespa velutina).	536, 07/03/2019
011207	D. David Castaño Sequeros	Formación de brigadas destinadas a la eliminación de la especie <i>Vespa velutina</i> .	536, 07/03/2019
011213	Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios	Convenios firmados por la Consejería de Educación con empresas privadas y entidades públicas.	536, 07/03/2019
011229	D. Ricardo López Prieto	Modificaciones contractuales en los contratos de obra licitados por el sector público de la Comunidad de Castilla y León en el periodo 2011-2019.	536, 07/03/2019
011230	D. José Sarrión Andaluz	Presupuesto en I+D+i en los últimos cinco años y su ejecución real.	536, 07/03/2019
011237	Dña. María Belén Rosado Diago y D. David Castaño Sequeros	Valoración por la Junta de los resultados de la campaña de alcohol y drogas en el transporte escolar en la provincia de Ávila y medidas que piensa adoptar en relación con las denuncias presentadas.	536, 07/03/2019



Núm. 553 3 de abril de 2019 PE/011272-01. Pág. 71289

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/011272-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a relación completa de los gastos de la representación que Castilla y León tenía en Panamá, en base al acuerdo con ARRANZ ACINAS.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de abril de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/011272 a PE/011289.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de abril de 2019.



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 1961 22/03/2019 11:49:45

Partido Socialista de Castilla y León A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Grupo Parlamentario Socialista José Francisco Martín Martínez, Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Cortes de Castilla y León

¿Cuál es la relación completa de todos los gastos realizados en la representación que Castilla y León tenía en Panamá, en base al acuerdo con la empresa ARRANZ ACINAS reconocido por la Consejera de Economía y Hacienda en estas Cortes?

Valladolid a 22 de marzo de 2019

Los Procuradores

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel.983.421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

we to Meg

José Francisco Martín Martínez,







Núm. 553 3 de abril de 2019 PE/011273-01. Pág. 71291

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/011273-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Delgado Palacios y D. David Castaño Sequeros, relativa a si contempla la Junta la construcción de una oficina para los agentes medioambientales de la Ribera del Duero en la estación de autobuses de Aranda de Duero y si existirá una nave anexa para los equipamientos y valoración del Ejecutivo sobre mejoras de provisiones de recursos materiales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de abril de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/011272 a PE/011289.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de abril de 2019.





Cortes de Castilla y León Resistro de Entrada Número Resistro: 1964 22/03/2019 12:48:38

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

José Ignacio Delgado Palacios y David Castaño Sequeros, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

A finales del mes de agosto de 2018, arrancaban las obras de acondicionamiento y mejora de la estación de autobuses de Aranda de Duero.

Entre las reformas acometidas, el proyecto contemplaba, entre otras, la modificación de las entradas a la infraestructura, la restauración de las taquillas o la mejora de la accesibilidad a los aseos públicos.

Tras la realización de los trabajos, existe un área disponible en la que el colectivo profesional de agentes medioambientales de la Ribera del Duero podría ubicarse y disponer así de unas dependencias modernizadas y mejor equipadas frente a las que actualmente ocupa en la Oficina Comarcal de Medio Ambiente en Aranda de Duero (Pza. de la Resinera 1-2, Burgos).

Preguntas: ¿Contempla la Junta de Castilla y León la construcción de una oficina destinada a los agentes medioambientales de la Ribera del Duero en el área disponible de la estación de autobuses de Aranda de Duero? En caso afirmativo, ¿Tiene previsto disponer para el proyecto un depósito o nave anexa destinada a acoger los equipamientos de los profesionales medioambientales? Asimismo, ¿Valora el Ejecutivo mejorar las provisiones de recursos materiales con los que presta servicio el colectivo?

En Valladolid, a 22 de marzo de 2019

El Procurador,

El Procurador

Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios

Fdo.: David Castaño Sequeros



Núm. 553 3 de abril de 2019 PE/011274-01. Pág. 71293

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/011274-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a si la situación de la cobertura sanitaria del oeste de la provincia de Salamanca sirve para mantener la población y para luchar contra la despoblación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de abril de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/011272 a PE/011289.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de abril de 2019.

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

A pesar de que la cobertura sanitaria debería mantener una equidad dentro de unos parámetros aceptables en el seno de una misma comunidad autónoma, lo cierto es que el oeste salmantino puede considerarse una zona un tanto desamparada en este sentido.

De este modo, se puede decir que la peor parte se la lleva el noroeste salmantino. Y es que la ausencia de una UVI móvil en Vitigudino podría decirse que mantiene desamparado como consecuencia a todo el oeste de la provincia de Salamanca en materia sanitaria.

En este sentido, cabe señalar que hay apenas una única dotación de UVI móvil en todo el oeste de la provincia de Salamanca, con base en Ciudad Rodrigo, siendo la única que da servicio a dicho territorio, que recordamos posee más extensión territorial que varias provincias españolas (como Pontevedra, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Álava, Vizcaya y Guipúzcoa), o que la comunidad autónoma de La Rioja.

Por todo ello, teniendo en cuenta que no hay ningún hospital en todo el Oeste de Salamanca, y apenas hay una única ambulancia de urgencias de tipo UVI móvil para dar servicio a este territorio de cerca de 50.000 habitantes, desde UPL nos planteamos diversas cuestiones al respecto de la cobertura sanitaria en el oeste salmantino.

PREGUNTAS

- 1.- ¿Pretenden animar la Junta y el Sacyl a abandonar el medio rural del oeste de Salamanca a sus ciudadanos, dada la lamentable cobertura sanitaria que poseen?
- 2.- ¿Considera la Junta que ayuda a luchar contra la despoblación el mantener sin un hospital a todo el oeste de Salamanca y con una dotación de solo una UVI móvil, teniendo en cuenta que es una zona más grande que la autonomía de La Rioja?

Valladolid, 26 de marzo de 2019

EL PROCURADOR



Núm. 553 3 de abril de 2019 PE/011275-01. Pág. 71296

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/011275-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a si la Junta va a detener el traslado del centro coordinador de ambulancias de Salamanca a Valladolid y efecto sobre el contrato con Ambuibérica.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de abril de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/011272 a PE/011289.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de abril de 2019.

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Hace un mes salió a la luz en algunos medios salmantinos el proyecto de cerrar el centro coordinador de ambulancias en Salamanca con la intención de trasladarlo a Valladolid, lo que sin duda supondría una importante pérdida de empleo para una provincia como la salmantina, que recordamos es, tras León y Zamora, la que más habitantes ha perdido en la actual autonomía desde su creación.

Por otro lado, todo parece indicar que, ateniéndonos de forma estricta al contrato que firmaron Ambuibérica y la Junta sobre la cuestión, dicho centro coordinador debería permanecer en Salamanca, con lo que el traslado a Valladolid sería un incumplimiento flagrante del contrato.

En este sentido, desde UPL hemos de señalar que, de la misma manera que la Junta firma los contratos concesionales, también es su obligación velar por su cumplimiento, así como revocarlos si no se ajustasen a lo firmado o perjudicasen claramente a la sociedad a la que teóricamente se le da servicio, en este caso la salmantina.

Por otra parte, queremos señalar a la Junta que los trabajadores salmantinos del transporte sanitario han hecho llegar recientemente en torno a 7.500 firmas a la gerente de Salud de Área de Salamanca, Manuela Plaza, lo que sin duda supone una muestra de la preocupación existente en la sociedad salmantina ante esta posible pérdida de empleos.

PREGUNTAS

- 1.- ¿Tiene previsto la Junta detener el planteado traslado del centro coordinador de ambulancias de Salamanca a Valladolid, dada la pérdida de puestos de trabajo que esto supondría para Salamanca de llevarse a cabo?
- 2.- ¿Se plantea la Junta rescindir el contrato a Ambuibérica si llevase a efecto el traslado del centro coordinador de ambulancias de Salamanca a Valladolid?

Valladolid, 26 de marzo de 2019

EL PROCURADOR



Núm. 553 3 de abril de 2019 PE/011276-01. Pág. 71299

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/011276-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a aportación económica de la Junta al Festival Titirimundi de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de abril de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/011272 a PE/011289.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de abril de 2019.

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

El Festival Titirimundi, en Segovia, ha celebrado 32 ediciones y hace extensiones en otras provincias de la comunidad.

PREGUNTA

¿Cuál es la aportación económica que hace la Junta de Castilla y León a este Festival?

Valladolid, 27 de marzo de 2019

EL PROCURADOR



Núm. 553 3 de abril de 2019 PE/011277-01. Pág. 71301

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/011277-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a aportación económica de la Junta al Festival de Músicos en la Naturaleza de Gredos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de abril de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/011272 a PE/011289.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de abril de 2019.

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

El Festival de Músicos en la Naturaleza, en Gredos, ha celebrado 13 ediciones.

PREGUNTA

¿Cuál es la aportación económica que hace la Junta de Castilla y León a este Festival?

Valladolid, 27 de marzo de 2019

EL PROCURADOR



Núm. 553 3 de abril de 2019 PE/011278-01. Pág. 71303

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/011278-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a aportación económica de la Junta al Festival Cir&Co de Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de abril de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/011272 a PE/011289.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de abril de 2019.

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

El Festival Cir&Co Ávila ha celebrado 6 ediciones.

PREGUNTA

¿Cuál es la aportación económica que hace la Junta de Castilla y León a este Festival?

Valladolid, 27 de marzo de 2019

EL PROCURADOR



Núm. 553 3 de abril de 2019 PE/011279-01. Pág. 71305

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/011279-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a aportación económica de la Junta a la Feria de Teatro de Ciudad Rodrigo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de abril de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/011272 a PE/011289.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de abril de 2019.

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

La Feria de Teatro de Ciudad Rodrigo ha celebrado 21 ediciones.

PREGUNTA

¿Cuál es la aportación económica que hace la Junta de Castilla y León a esta Feria?

Valladolid, 27 de marzo de 2019

EL PROCURADOR



Núm. 553 3 de abril de 2019 PE/011280-01. Pág. 71307

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/011280-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a aportación económica de la Junta al Festival de las Artes de Castilla y León (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de abril de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/011272 a PE/011289.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de abril de 2019.

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

El Festival de las Artes de Castilla y León (Salamanca), ha celebrado 10 ediciones.

PREGUNTA

¿Cuál es la aportación económica que hace la Junta de Castilla y León a este Festival?

Valladolid, 27 de marzo de 2019

EL PROCURADOR



Núm. 553 3 de abril de 2019 PE/011281-01. Pág. 71309

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/011281-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a aportación económica de la Junta al Festival Enclave de Calle Burgos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de abril de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/011272 a PE/011289.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de abril de 2019.

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

El Festival Enclave de calle Burgos ha celebrado 19 ediciones.

PREGUNTA

¿Cuál es la aportación económica que hace la Junta de Castilla y León a este Festival?

Valladolid, 27 de marzo de 2019

EL PROCURADOR



Núm. 553 3 de abril de 2019 PE/011282-01. Pág. 71311

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/011282-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a aportación económica de la Junta al Festival Sonorama de Aranda de Duero.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de abril de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/011272 a PE/011289.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de abril de 2019.

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

El Festival Sonorama Aranda de Duero ha celebrado 21 ediciones.

PREGUNTA

¿Cuál es la aportación económica que hace la Junta de Castilla y León a este Festival?

Valladolid, 27 de marzo de 2019

EL PROCURADOR



Núm. 553 3 de abril de 2019 PE/011283-01. Pág. 71313

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/011283-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a aportación económica de la Junta al Festival SEMINCI en Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de abril de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/011272 a PE/011289.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de abril de 2019.

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

El Festival SEMINCI en Valladolid, ha celebrado 63 ediciones.

PREGUNTA

¿Cuál es la aportación económica que hace la Junta de Castilla y León a este Festival?

Valladolid, 27 de marzo de 2019

EL PROCURADOR



Núm. 553 3 de abril de 2019 PE/011284-01. Pág. 71315

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/011284-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a aportación económica de la Junta al Festival TAC Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de abril de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/011272 a PE/011289.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de abril de 2019.

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

El Festival TAC Valladolid ha celebrado 18 ediciones.

PREGUNTA

¿Cuál es la aportación económica que hace la Junta de Castilla y León a este Festival?

Valladolid, 27 de marzo de 2019

EL PROCURADOR



Núm. 553 3 de abril de 2019 PE/011285-01. Pág. 71317

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/011285-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a aportación económica de la Junta al Festival de Teatro Clásico de Olmedo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de abril de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/011272 a PE/011289.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de abril de 2019.

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

El Festival de Teatro Clásico de Olmedo, ha celebrado 14 ediciones.

PREGUNTA

¿Cuál es la aportación económica que hace la Junta de Castilla y León a este Festival?

Valladolid, 27 de marzo de 2019

EL PROCURADOR



Núm. 553 3 de abril de 2019 PE/011286-01. Pág. 71319

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/011286-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a aportación económica de la Junta al Festival de la Magia de Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de abril de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/011272 a PE/011289.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de abril de 2019.

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es la aportación económica que hace la Junta de Castilla y León al Festival de la Magia de Zamora?

Valladolid, 27 de marzo de 2019

EL PROCURADOR



Núm. 553 3 de abril de 2019 PE/011287-01. Pág. 71321

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/011287-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a aportación económica de la Junta a los Premios Oráculo de Oro de Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de abril de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/011272 a PE/011289.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de abril de 2019.

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es la aportación económica que hace la Junta de Castilla y León a los Premios Oráculo de Oro de Valladolid?

Valladolid, 27 de marzo de 2019

EL PROCURADOR



Núm. 553 3 de abril de 2019 PE/011288-01. Pág. 71323

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/011288-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a aportación económica de la Junta al Festival Música en la Montaña, en Riaño.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de abril de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/011272 a PE/011289.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de abril de 2019.

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

El Festival Música en la Montaña, en Riaño, ha celebrado 3 ediciones.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la aportación económica de la Junta de Castilla y León a este Festival en los ejercicios 2017 y 2018?

Valladolid, 27 de marzo de 2019

EL PROCURADOR



Núm. 553 3 de abril de 2019 PE/011289-01. Pág. 71325

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/011289-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a actuaciones realizadas en torno a la muerte de un milano real hallado muerto en Villavieja de Yeltes, especialmente si se ha sancionado al coto.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de abril de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/011272 a PE/011289.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de abril de 2019.

Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 2029 28/03/2019 10:04:21

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, Convergencia por Castilla y León, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El día 21 de noviembre se recoge un milano real radiomarcado muerto en los límites del coto de caza de Villavieja de Yeltes (Salamanca). Se procede a enviar al Centro de Recuperacion de Aninales Silvestres de Valladolid para determinar la causa de la muerte. El informe de necropsia del cadáver establece que el diagnostico es: "muerte por disparo". El milano real (Milvus milvus) es una especie que se encuentra catalogada en Peligro de Extinción.

PREGUNTA

- 1. ¿Qué actuaciones a llevado a cabo la Jcyl ante este caso del milano real hallado muerto?
- 2. ¿Se ha sancionado al citado coto tal como marca la legislación con cierre y sanción económica?

Valladolid, 28 de marzo de 2019

Fdo. José Sarrión Andaluz

Procurador de IUCyL - Equo

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

		1 PROCEDIMIENTOS I EGISI ATIVOS			
1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS					
110		Proyectos de Ley			
	PPL	Proposiciones de Ley			
130		Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos			
	PREA PLE	Reforma del Estatuto de Autonomía			
		Procedimientos legislativos especiales			
	DLEY	Decretos Leyes			
170	REG	Decretos Legislativos			
		Reglamento de las Cortes			
	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento			
182		Estatuto de Personal			
	190 OIL Otras Iniciativas legislativas 2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES				
210		Declaraciones Institucionales y otras declaraciones			
220		Convenios			
		Acuerdos			
	OTC	Comunicaciones			
	0.0	3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA			
310	SI	Investidura			
	CCF	Cuestión de confianza			
330		Moción de censura			
390		Otras cuestiones de responsabilidad			
		4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO			
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León			
	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León			
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León			
440	DPG	Debate sobre política general			
450	I	Interpelaciones			
451	М	Mociones			
452	IA	Informaciones de actualidad			
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión			
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno			
463	PE	Preguntas para respuesta escrita			
470	PNL	Proposiciones No de Ley			
490	PR	Propuestas de resolución			
		EDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS			
510		Tribunal Constitucional			
520		Consejo de Cuentas			
530		Procurador del Común			
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos			
		CIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS			
	ESE	Designación de Senadores			
	ECC	Consejo de Cuentas			
	EPC	Procurador del Común			
	ECS	Consejo Consultivo			
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento			
		7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES			
	MESA	Mesa de las Cortes			
	PTE	Presidencia			
730		Junta de Portavoces			
740		Grupos Parlamentarios			
	COM	Comisiones			
	PON	Ponencias			
	PLN	Pleno Directoriée Darmonante			
780	אט	Diputación Permanente			
0.5	050:::	8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES			
	ORGAN				
	OPER	Personal			
	OCON	Contratación			
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes			